

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



**JUZGADO 33 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
LOCALIDAD CHAPINERO**

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Hoy 10 de AGOSTO del año 2020, se procede a practicar la liquidación de costas en el presente proceso en contra de la parte demandada.

AGENCIAS EN DERECHO:	\$1.500.000.00
CORREOS: FL. 31,36,43,46,53,62	\$52.000.00
CERTIFICADOS: FL. 7	\$5.800.00

TOTAL: UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/TE (\$1.557.800.00)

De conformidad con los Artículos 366 y 446 del Código General del Proceso.

JENNIFER JOHANA SEPULVEDA CARDOZO
Secretaría

110014189033-2019-00350-00

HOY **11-08-2020** INGRESAN AL DESPACHO, LAS PRESENTES DILIGENCIAS CON LIQUIDACIÓN COSTAS.

JENNIFER JOHANA SEPULVEDA CARDOZO
SECRETARIA